

**4495** REAL DECRETO 133/1988, de 22 de febrero, por el que se dispone el cese de don Inocencio Félix Arias Llamas, como Director general de la Oficina de Información Diplomática.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de febrero de 1988,

Vengo en disponer el cese de don Inocencio Félix Arias Llamas, como Director general de la Oficina de Información Diplomática, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**4496** REAL DECRETO 134/1988, de 22 de febrero, por el que se nombra Subsecretario de Asuntos Exteriores a don Inocencio Félix Arias Llamas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de febrero de 1988,

Vengo en nombrar Subsecretario de Asuntos Exteriores a don Inocencio Félix Arias Llamas.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**4497** REAL DECRETO 135/1988, de 22 de febrero, por el que se nombra a don Fernando Perpiñá-Robert Peyra, Secretario general de Política Exterior.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de febrero de 1988,

Vengo en nombrar a don Fernando Perpiñá-Robert Peyra Secretario general de Política Exterior.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**4498** REAL DECRETO 136/1988, de 22 de febrero, por el que se confiere la categoría y rango personal de Embajador en misión especial a don Máximo Cajal y López.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de febrero de 1988,

Vengo en conferir a don Máximo Cajal y López la categoría y rango personal de Embajador en misión especial.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**4499** REAL DECRETO 137/1988, de 22 de febrero, por el que se designa Embajador de España en la República de Uganda a don Justo Carlos Abella y Ramallo, con residencia en Nairobi.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de febrero de 1988,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Uganda a don Justo Carlos Abella y Ramallo, con residencia en Nairobi.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**4500** REAL DECRETO 138/1988, de 22 de febrero, por el que se nombra Director general de la Oficina de Información Diplomática a don Juan Bautista Leña Casas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 19 de febrero de 1988,

Vengo en nombrar Director general de la Oficina de Información Diplomática a don Juan Bautista Leña Casas.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**4501** ORDEN de 3 de febrero de 1988 por la que se adjudican las plazas de Médicos Especialistas con destino a África del programa de «Personal sanitario para países en vías de desarrollo».

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Comisión examinadora de las solicitudes de los aspirantes a las plazas de Médicos Especialistas con destino a África del programa de «Personal sanitario para países en vías de desarrollo», convocadas por Orden de 9 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 260, del 30), se resuelve:

Primero.—Adjudicar las plazas a los siguientes candidatos:

Angola

La plaza de Especialista en «Obstetricia y Ginecología» a don Emilio Gutiérrez Rodríguez.

Costa Verde

La plaza de Especialista en «Cirugía General» a don Enric Roselló Ochoa.

Declarar desiertas las plazas de Especialistas en «Oftalmología», «Psiquiatría» y «Traumatología y Cirugía Ortopédica».

Lo que tengo el honor de participar a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 3 de febrero de 1988.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Ilmo. Sr. Director general de Cooperación Técnica Internacional.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**4502** ORDEN de 11 de febrero de 1988 por la que se resuelve el concurso convocado el 21 de diciembre de 1987 para cubrir puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por funcionarios de carrera pertenecientes al Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en uso de las facultades que le confiere el artículo 9.2, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, ha tenido a bien resolver el concurso para cubrir puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por funcionarios de carrera pertenecientes al Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias y que fue convocado por Orden de 21 de diciembre de 1987, en los términos que en los anexos adjuntos se señalan.

Conforme a lo establecido en la base octava de la citada Orden, los órganos competentes deben proceder a efectuar los ceses en un plazo que nunca, salvo fuerza mayor, será superior a veinte días, contados a partir del siguiente al de la recepción de la resolución individualizada de adjudicación de nuevo destino.

Contra la presente Orden es dado interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 11 de febrero de 1988.—P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Director general de Instituciones Penitenciarias, José Manuel Blaque Avilés.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.